



Ministerio de Educación respalda propuesta de construcción de escuelas ecológicas de madera

Se cierra la brecha de infraestructura educativa y dinamiza la cadena productiva en la región.

Por: Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas

El viceministro de Gestión Institucional del Ministerio de Educación, Guido Rospigliosi, y su equipo técnico, arribó a Cajamarca para sostener una reunión de trabajo con el gobernador Mesías Guevara, respecto de la propuesta de construcción de **escuelas ecológicas de madera**.

La propuesta del gobernador Guevara permitirá cerrar la brecha de infraestructura educativa en la región, se ajusta a las exigencias de seguridad y durabilidad. Asimismo, es una oportunidad para impulsar la cadena productiva de la madera, expresó Rospigliosi.

“La propuesta está respaldada en experiencias exitosas. Las edificaciones en la Universidad Nacional de Cajamarca (UNC) es muestra de ello. El Ministerio de Educación acoge esta iniciativa para cerrar la brecha de infraestructura, la cual es muy alta, no solo en Cajamarca, sino a nivel nacional”, detalló.

Las construcciones de madera son seguras, tienen menor costo que el uso de cemento, fierro y ladrillo, además la madera es un aislante térmico, es decir, mantiene una temperatura estable a pesar de las variaciones climatológicas. Además, desarrolla la cadena productiva de la madera, permitiendo la generación de puestos de trabajo.

“La propuesta de las **escuelas ecológicas de madera** se respalda en la tecnología adecuada para el tratamiento del material. Además, se garantiza el uso de madera certificada, protegiendo así los bosques naturales, y protegemos la salud de los niños y niñas de la región, porque utilizamos diseños adecuados a nuestras realidades climáticas”, destacó el titular regional.



Nota de Prensa N° 488



Fecha de Publicación: 19/06/2019 02:46 p.m.

www.regioncajamarca.gob.pe/portal/noticias/det/107

Los equipos técnicos del Ministerio de Educación, del GRC y de la UNC sostendrán reuniones para establecer los diseños de infraestructura, tomando en cuenta los criterios técnicos de ventilación, iluminación, distribución de aula, espacios libres, y seguridad ante casos de emergencia, establecidos por la norma técnica de la Dirección de Normatividad en Infraestructura.